

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Bacalar, Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los doce días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las trece horas con quince minutos del día y hora señalados para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil quince de la Honorable Junta Directiva del Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, denominado Universidad Politécnica de Bacalar; convocada para celebrarse en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Bacalar, ubicada en la Avenida 39 S/N, Lote 2, Manzana 271, entre Calles 50 y 54, en la Ciudad de Bacalar, Municipio de Bacalar, del Estado Quintana Roo. Se encuentran reunidos los miembros: M.C. José Antonio Hoy Manzanilla, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Quintana Roo, en representación del Mtro. José Alberto Alonso Ovando, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo y Presidente de ésta H. Junta Directiva; Ing. Nayeli García Bárcenas, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la CGUTyP, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Mtra. Flora María Casanova Ramírez, Subdelegada de la SEP en Quintana Roo, en representación del Lic. José Manuel Gil Padilla, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo; Lic. Nelson Iván Rivero Pérez, Jefe de Departamento de Seguimiento Financiero de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en representación del C.P Juan Pablo Guillermo Molina, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; Ing. Víctor Alcérreca Sánchez, Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología; Lic. Edgar Aguilar Padilla, Asesor de Oficialía Mayor, en representación de la Profa. Rosario Ortiz Yeladaqui, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo; LEF. Jorge Ávila Cohuo, Director de Recreación, Cultura y Deportes del Sistema DIF Estatal, en representación de la Sra. Mariana Zorrilla de Borge, Presidenta del Sistema DIF Estatal; Prof. Normando Ariel Medina Castro, Secretario General del Municipio de Bacalar, en representación del C. José Alfredo Contreras Méndez, Presidente Municipal de Bacalar; Ing. Nicanor Piña Ugalde, Presidente del Comité Pueblos Mágicos de Bacalar; Prof. Ramón Iván Suárez Caamal, Director de la Casa Internacional del Escritor; Lic. Magaly Beatriz Gómez Mejía, Coordinadora de Entidades del Sector Infraestructura, Agropecuario y Rural de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo, en representación del M.E.A.P. Gonzalo Abelardo Herrera Castilla, Secretario de la Gestión Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo y Comisario Público Propietario; M. en A. D. Miguel Fernando de Jesús Pérez Cetina, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar.-----

Dando inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil quince se procedió a dar la: -----

I.- **BIENVENIDA.** El M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Quintana Roo, en representación del Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar, en uso de la voz agradeció la presencia de los miembros de este Órgano de Gobierno, al mismo tiempo les dio la bienvenida a nombre de la Universidad, para efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 de fecha 12 de noviembre de 2015.-----

II.- **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-** El M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, manifestó que el pase de lista se realizó a la entrada de la presente Sesión Ordinaria con el registro de los presentes, verificándose el quórum legal para su instalación, en dicho registro se hace constar que se encuentran los arriba mencionados, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente acta como **Anexo No. 1**-----

III. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** ---

Verificado la existencia de quórum legal el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, procedió a realizar la declaración de la existencia de quórum legal e instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las trece horas con quince minutos del día que lleva por fecha la presente actuación y validos todos acuerdos que de esta emanen.-----

IV.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Continuando con el desahogo de la presente Sesión, el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, en su calidad de Presidente suplente de la H. Junta Directiva, cedió el uso de la voz al Rector de la Universidad, quien dió lectura al orden del día propuesto para la presente Sesión:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- V. Lectura y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2015, de fecha 05 de junio de 2015.
- VI. Seguimiento de acuerdos de las Sesiones Anteriores.
- VII. Informe de actividades del periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015.
 - a) Académicas.
 - b) Vinculación.
 - c) Administrativas y de gestión.
 - d) Avances del Programa de Control Interno.

- VIII. Informe financiero y presupuestal del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015.
- IX. Propuestas:
- a) Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y egresos 2016 de la Universidad Politécnica de Bacalar.
 - b) Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2016.
 - c) Presentación y en su caso aprobación al Tabulador de Ingresos Propios para incluir el cobro de Cursos de Certificación de Inglés.
- X. Asuntos generales.
- XI. Lectura de acuerdos.
- XII. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, solicitó la aprobación del Orden del Día a los integrantes de la H. Junta Directiva.-----

ACUERDO: AC/01/IV/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar de fecha 12 de noviembre de 2015.-----

V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2015.-----

Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria, el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, en su calidad de Presidente suplente de la H. Junta Directiva, solicitó al Rector continuar con el siguiente punto del Orden del Día; en el uso de la voz el Rector manifestó que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2015 de fecha 05 de junio de 2015, por lo que solicitó a los miembros de la H. Junta Directiva autorización para obviar la lectura de dicha Acta, toda vez que ya ha sido validada por los miembros del Órgano de Gobierno, así mismo la aprobación del acta en mención. Concluida la presentación del Rector, el Presidente suplente solicita a los miembros de la Junta Directiva la aprobación del acta de la manera acostumbrada.-----

ACUERDO: AC/02/IV/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva autorizan obviar la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 05 de junio de 2015, de la Universidad Politécnica de Bacalar y la aprueban.-----

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----

Siguiendo con el orden del día, el Presidente Suplente de la H. Junta Directiva,

cedió la palabra al Rector, para que informe el estado en que se encuentran los acuerdos que tienen seguimiento y que a la fecha no se han concluido. ---

El Rector en uso de la voz presenta e informa a los Consejeros el estado en que se encuentran los acuerdos que tienen un seguimiento, mismo que forma parte del acta como **Anexo No. 2.**-----

Concluido el informe de seguimiento de Acuerdos, los miembros de la H. Junta Directiva emitieron el siguiente:-----

ACUERDO: AC/03/IV/SO/UPB/2015.- Los miembro de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar dan por presentado el cuadro de Seguimiento de Acuerdos de Sesiones Anteriores; mismo que se incluye a la presente acta como Anexo No. 2, y que forma parte integral de la misma.-----

VII. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-----

Siguiendo con el orden del día, el Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Rector para el desahogo del siguiente punto de la presente Sesión Ordinaria, en uso de la voz el Rector informa que el siguiente punto del orden del día, es el Informe de actividades del periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015.-----

a) **Actividades Académicas** el Rector informa lo siguiente: -----

Actividades del **Departamento de Servicios Escolares**; el día 23 de septiembre se acudió a la ciudad de México para la entrega de la documentación oficial para el registro de Adición de las Carreras de "Licenciatura en Nutrición, Ingeniería en Animación y Efectos Visuales y la Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES" ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Dirección General de Profesiones; la documentación que se ingresó fue la siguiente: Título Profesional, Certificado de Estudios, Constancia de liberación de Servicio Social y Acta de exención de examen. -----

El Departamento de Servicios Escolares presentó la matrícula actual, del cuatrimestre septiembre-diciembre 2015, haciendo mención que la Universidad Politécnica de Bacalar cuenta con una matrícula total de 675 alumnos activos en los 6 Programas Educativos de las 4 generaciones, para este cuatrimestre la Universidad otorgó 24 becas Institucionales.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector informó las actividades de la **Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas**. El día 03 de julio de 2015 se asistió al izamiento de bandera Blue Flag, programa Internacional que certifica playas, marinas y embarcaciones; evento realizado en el balneario municipal de Bacalar "El Aserradero" con este izamiento Bacalar se convierte en el primer destino de México que cuenta con este reconocimiento, ofreciendo a sus

visitantes atractivos naturales y culturales que lo hacen merecedor de este galardón internacional.-----

El día 03 de julio de 2015 se realizó el evento denominado "Impulsando el Turismo de Aventura" de las asignaturas de Operación de Agencias de Viajes y Turismo de Naturaleza, con el objetivo de que los alumnos presenten diferentes paquetes turísticos, para los prestadores turísticos del sur del Estado, proponiendo actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, para posterior operación.-----

El día 10 de julio de 2015 se realizó la Presentación de Circuitos Turísticos en el cual los alumnos presentaron carteles de rutas turísticas que se pueden comercializar en el Estado, de atractivos turísticos naturales y culturales del Pueblo Mágico de Bacalar, además se presentaron diseños de senderos interpretativos en las comunidades de Bacalar, atendiendo las competencias de las asignaturas de Diseño y Comercialización de Circuitos Turísticos y Turismo de Naturaleza.-----

Del 13 al 17 de julio de 2015 se realizó el Curso taller "Estadística multivariante para el análisis de encuestas" dirigido a investigadores y estudiantes de posgrado que se encuentren realizando tesis de investigación. El objetivo es desarrollar herramientas estadísticas para entender un fenómeno objeto de estudio obteniendo información que los métodos estadísticos univariantes y bivariantes son incapaces de conseguir, e implementarlas en investigaciones mixtas cualitativas y cuantitativas.-----

El día 14 de julio de 2015 se realizó el Curso Taller: Metodología para la elaboración de Programas de Trabajo de Pueblos Mágicos mismo que fue organizado por la Dirección de Turismo Municipal y el Comité Pueblo Mágico de Bacalar para elaborar un documento que sirva como guía metodológica a las entidades federativas, los municipios y a los representantes del sector privado para fortalecer las capacidades de planeación, bajo un esquema metodológico común.-----

El día 16 de julio de 2015 se realizó el curso Cultura turística para personal de contacto con el objetivo de adquirir el conocimiento de cómo tratar al turista, la calidad de la atención recibida y la necesidad de desarrollar ofertas pertinentes en las cuales se cuenten con prestadores con mayor preparación, vocación y una actitud positiva, para lograr las competencias necesarias que se enumeran en el manual de asignatura de Introducción a la Hotelería.-----

El día 17 de julio de 2015 se realizó un evento denominado "Noche de moda y arte" Con el objetivo de ofrecer un espacio de promoción para las pequeñas y medianas empresas de Bacalar, Felipe Carrillo y Chetumal.-----

El día 21 de septiembre de 2015 se llevó a cabo el IV Seminario Internacional de Turismo, Desarrollo y Sustentabilidad con el objetivo de promover la cooperación entre los países, el intercambio de experiencias, prácticas sustentables, y la transferencia de conocimientos; que aseguren nuestro compromiso con el

desarrollo sustentable y la promoción de un futuro económico, social y ambiental sostenible para las generaciones presentes y futuras. El Mtro. Ángel Aarón Rosado Varela, Profesor de Tiempo Completo de la UPB participo con la Ponencia denominada "Identificación de precursores de capital social en comunidades de Quintana Roo" en la mesa Turismo Sostenible como Estrategia de Desarrollo Local.

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención de las actividades de la **Licenciatura en Nutrición**. El día 29 de julio de 2015 se llevó acabo la aplicación del Análisis Situacional del Trabajo de la Licenciatura de Nutrición con representantes del sector productivo del área de influencia con la finalidad de integrar los requerimientos y expectativas del sector laboral.

Los días del 11 al 14 de agosto Se desarrolló el taller "Evaluación Curricular por Competencias" organizado por la Universidad de Quintana Roo y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El taller fue impartido por la Dra. Sara Iglesias, colaboradora de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), por parte de la licenciatura en nutrición participó la Mtra. Ángeles Díaz. La experiencia adquirida en éste encuentro se expondrá a los profesores, rectoría y secretaría académica de nuestra institución, para la revisión de los planes de estudio y mejora del diseño curricular, cuyos resultados serán observables en nuestros estudiantes al desempeñarse en su área laboral con las competencias adecuadas.

El día 17 de agosto de 2015 La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHUS) realizó la evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición. Las observaciones en cuanto a los manuales de asignaturas, programas de estudio y documentos de diseño curricular fueron aprobadas por la CIFRHUS.

Los días del 23 y 29 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la Semana Nacional por un Corazón Saludable, donde la Universidad participó con la realización de medidas antropométricas y orientación alimentaria al público en general así como dando a conocer las enfermedades cardiovasculares, su prevención, control y tratamiento, y con ello llamar la atención sobre la necesidad de favorecer los entornos y volverlos más saludables.

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención de las actividades de la **Ingeniería en Software**. El día 20 de julio de 2015 se realizó el Análisis Situacional de Trabajo (AST) de Ingeniería en Software en conjunto con empresarios y funcionarios municipales de Bacalar y Othón P. Blanco, se integraron los requerimientos y expectativas del sector laboral, permitiendo la identificación del propósito principal de las competencias del egresado en Ingeniería en Software.

El día 12 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Presentación de Proyectos Destacados en Desarrollo de Software ante los directivos universitarios y

empresarios de la región, participaron alumnos de las 3 generaciones de Ingeniería en Software, en la que se destacan la aplicación móvil Turimap, Registur, ambos para el sector turístico de la región, así como aplicaciones para el sector restaurantero; Winrest y Forasteros app.-----

El día 21 de agosto de 2015 se clausuró el curso propedéutico de la 4ª generación de la carrera, en la que se presentaron prototipos de proyectos de software los cuales se estarán desarrollando durante los diferentes ciclos de formación; destacan los proyectos de software de nutrición y turístico.-----

El día 22 de septiembre de 2015 se asistió a la conferencia "Eres lo que publicas" en la cual se enfatiza la importancia de las publicaciones en las redes sociales, buscando reducir las consecuencias negativas que el uso inadecuado de éstas pueden causar.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector informó las actividades de la **Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas**. El día 26 de julio de 2015 Los alumnos del programa educativo de Administración y Gestión de PYMES, aprobaron el curso de incubación en línea para acceder a recursos de apoyo a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).-----

Continuando con el uso de la voz el Rector informó las actividades de la **Licenciatura en Terapia física**. El día 04 de agosto de 2015 se realizó el estudio para el Análisis Situacional del Trabajo cuyo objetivo es determinar los requerimientos y expectativas del sector laboral donde se identificó, el propósito principal, las funciones y sub-funciones claves, del perfil de un licenciado en Terapia Física.-----

El día 11 de agosto de 2015 los docentes adscritos al programa educativo de Terapia Física, asistieron al curso denominado "Evaluación Curricular por Competencias" evento realizado en las instalaciones de la Universidad De Quintana Roo.-----

El día 17 de agosto de 2015 se llevó a cabo el Curso-Taller de Nivelación de Bioquímica orientado a alumnos de cuatrimestres avanzados (4to), para regularizar su carga académica.-----

El día 15 de septiembre de 2015 la Universidad Politécnica de Bacalar asistió al evento "Día Mundial del Corazón".-----

El día 18 de septiembre de 2015 se organizó un primer encuentro entre las coordinaciones de Terapia Física y Nutrición de la Universidad Politécnica de Bacalar y Fundación Mexicana de Diabetes (FUMEDI) con el objetivo de unir esfuerzos y plantear un convenio para que en un futuro los alumnos de ambas licenciaturas puedan realizar prácticas y servicio social con ellos.-----

El día 21 de septiembre de 2015 alumnos de Séptimo cuatrimestre acudieron a

realizar sus prácticas en el Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo con el fin de seguir adquiriendo destrezas, habilidades y conocimientos.-----

El día 29 de septiembre de 2015 la Licenciatura en Terapia Física realizó la Platica de Rehabilitación Cardiaca, donde se explicó la importancia del ejercicio gradual en pacientes cardiopatas, evento organizado por la Comisión para la Juventud y el Deporte del Estado de Quintana Roo COJUDEQ y la Jurisdicción Sanitaria No. 1.--

Continuando con el uso de la voz el Rector informó las actividades de la **Ingeniería en Animación y Efectos Visuales**. El día 16 de Octubre de 2015 Se llevó a cabo el taller "8 pasos para diseñar un logotipo" en el evento de "Expo arte & diseño" realizado en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, con el objetivo de promover el arte, la música, las artes gráficas, entre otros.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector informó las actividades del **Departamento de Idiomas**. El día 28 de agosto de 2015 la Universidad Politécnica de Bacalar ha sido asignada como entidad receptora de becarios del Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Reino Unido 2015-2016.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector informó las actividades de **Cultura y Deporte**. El día 4 de julio de 2015 se llevó a cabo el "Rally Bucaneros" con el objetivo de fomentar la cultura y el deporte estudiantil entre los programas educativos de la UPB como parte del proyecto integrador, realizando actividades deportivas y culturales entre la comunidad educativa.-----

El día 7 de septiembre de 2015 se realizó la Inscripción de los alumnos a los diferentes talleres, teniendo una excelente respuesta de los alumnos de nuevo ingreso y los avanzados.-----

Los días 11 y 12 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la Aplicación de Pruebas Físicas y Diagnosticas a los alumnos para la selección en las Cocurriculares, para así tener un mejor resultado y desempeño en el deporte o actividad cultural de acuerdo a sus actitudes y aptitudes.-----

b) **Actividades de Vinculación y Prácticas Profesionales** el Rector informa lo siguiente: -----

Actividades del **Departamento de Vinculación y Prácticas Profesionales**: El día 01 de julio de 2015 en el marco de la reunión nacional de Rectores que se llevó a cabo en la Ciudad de Pachuca, se realizó la firma de convenio entre la Universidad Politécnica de Sinaloa y la Universidad Politécnica de Bacalar con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común.-----

El día 02 de julio de 2015 se llevó a cabo la firma de Convenio entre la Universidad Politécnica de Bacalar y Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de

Yucatán, con el objetivo de establecer las bases generales de colaboración académica entre las partes para desarrollar actividades conjuntas en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, que sean de interés común para las mismas y acciones que beneficien a la comunidad universitaria de ambas instituciones.-----

El día 16 de julio de 2015 se llevó a cabo la firma de Convenio entre la Universidad Politécnica de Bacalar y Experiencias Xcaret, con el objetivo de establecer las bases conforme a las cuales las partes colaborarán para que los alumnos de la universidad realicen su servicio social (áreas de las ciencias de la salud), estancias y/o estadias, en lo sucesivo Prácticas Profesionales en las instalaciones de la empresa.-----

El día 11 de agosto de 2015 se llevó a cabo la firma de Convenio entre la Universidad Politécnica de Bacalar y el Instituto de Educación Estatal para Adultos en Quintana Roo (IEEA) con el objetivo de establecer los mecanismos necesarios para la adecuada prestación de servicio social y realización de prácticas profesionales por los alumnos de "la UPB" en apoyo de los diferentes programas que lleva a cabo "el IEEA".-----

El día 03 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la firma de Convenio entre la Universidad Politécnica de Bacalar y la Secretaria de Desarrollo Turístico del Estado de Q. Roo, con el objetivo de promover un sistema municipal de monitoreo, que servirá para la implementación y fortalecimiento de los sistemas estadísticos turísticos locales, creando registros, indicadores y muestreos que permitan un monitoreo del destino bacalar pueblo mágico.-----

El día 21 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la firma de Convenio entre la Universidad Politécnica de Bacalar y el Instituto Tecnológico de Chetumal con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común.-----

El día 29 de septiembre de 2015 el Consejo Social y de Vinculación de la Universidad Politécnica de Bacalar realizó la Primera Sesión Ordinaria con el objetivo de que las autoridades que lo integran promuevan la vinculación la universidad y los diversos sectores de la sociedad.-----

c) **Actividades Administrativas y de Gestión** el Rector informa lo siguiente: -----

Actividades Administrativas y de Gestión: Rectoría. El día 30 de junio de 2015 en las instalaciones de la Universidad se llevó a cabo la entrega de Carpetas del Programa comprometido con tu bienestar escolar, con el objetivo del bienestar de los jóvenes estudiantes del Estado de Quintana Roo, la Sra. Mariana Zorrilla de Borge, entrega 702 carpetas escolares a los alumnos de la Universidad Politécnica de Bacalar.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención a las actividades

Administrativas y de Gestión: Dirección de Planeación. Del 9 al 11 de Julio de 2015 se llevó a cabo una reunión en la Universidad de Guanajuato sobre Planeación Integral de la Educación Superior: Visión Institucional.-----

El día 18 de septiembre de 2015 Se llevó a cabo junta de trabajo "Capacitación: Sistema en Línea del levantamiento de la información estadística de Educación Superior 911" con la Coordinación General de Planeación SEQ en el cual se tocaron temas de información estadística las fechas próximas y las actualizaciones del sistema.-----

El día 29 de septiembre de 2015 la Dirección de Planeación participó en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, con el objetivo de apoyar y fortalecer la administración municipal a través de herramientas de utilidad de los instrumentos de verificación que permitieron medir la calidad de las actividades de gestión y desempeño enlistadas en 2 cuadrantes de las cuales se desprenden 43 indicadores y 257 parámetros señalados en un sistema de semaforización que ayudan a detectar las áreas de oportunidad para mejorar su gestión.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención a las actividades del **Departamento de Recursos Humanos:** del 01 de julio al 30 de septiembre de 2015 el Departamento presenta el Informe de indicadores.-Apoyo a la docencia y personal administrativo, haciendo mención que la plantilla laboral de la Universidad es de 47 personas.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención que el **Departamento de Recursos Materiales** ejerció un presupuesto de \$247,810.57 **en el período** del 01 de julio al 30 de septiembre de 2015 en la adquisición de material de oficina y para el personal administrativo y Docente con el objetivo de proveer las herramientas necesarias para realizar sus actividades correspondientes en tiempo y forma; así como en la impresión de lonas y renta de mobiliario para eventos extraordinarios realizados por los diferentes programas educativos ya establecidos.-----

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2015 se realizó la adquisición de cortinas para aulas y espacios administrativos por un monto de \$185,585.97; lo anterior con el objetivo de regular la luminosidad de la luz solar para evitar el deterioro del mobiliario y permitir la visibilidad en aulas, espacios administrativos y académicos. Así mismo ayuda generar un ambiente fresco en los espacios, lo que propicia una disminución en el uso de aires acondicionados. -----

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2015 se ejerció un presupuesto de \$197,775.07 en la difusión por diversos medios de comunicación con el objetivo de dar a conocer a la comunidad estudiantil, la oferta educativa 2015 así como la ubicación de las nuevas instalaciones que ocupa la Universidad Politécnica de Bacalar.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención a las actividades del **Departamento de Seguimiento de Obra:** el Rector hace mención a los Consejeros

que durante el mes de mayo se inició la segunda etapa de construcción de la Unidad de Docencia 1, la cual presenta al 31 de octubre del presente, un avance físico del 100% y un avance financiero del 96%, funcionando el edificio de manera regular desde el 7 de septiembre, en acuerdo con el IFEQROO, y quedando por solventar diversos detalles de obra..-----

La obra está a cargo del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (IFEQROO), a través de la empresa contratista Bioarc.-----

d) Actividades de los Avances del Programa de Control Interno el Rector informa lo siguiente: -----

En el uso de la voz el Rector presenta a los Consejeros presentes el avance del Programa de Control Interno, haciendo mención que incluye 5 puntos:

1. Ambiente de Control del mencionado programa se encuentran los siguientes elementos: Decreto de creación, Metas Institucionales 2015, Organigrama, Reglamento Interior, Manual de Organización, Misión, Visión, Manual de Procedimientos, Código de Ética, Manual de Trámites y Servicios, de igual manera el área responsable de cada elemento.

Por lo que hace a la normatividad interna, todos los instrumentos legales se encuentran en proceso de reforma, iniciando con el decreto de creación que requiere quedar acorde a la normatividad estatal y atender cuestiones académicas derivados de las vinculaciones que realiza la Secretaría de Educación con los sectores productivos. El Reglamento interno, sigue la suerte del Decreto y de igual forma se encuentra en proceso de reformas. Los Reglamentos que rigen a la Universidad, están en proceso de revisión con las diferentes áreas que tienen competencia en los mismos, para dejarlos acordes a la realidad que vive la esta Casa de Estudios.

2. Administración de Riesgos, en este punto los elementos son la Identificación, Evaluación y Valoración final de riesgos respecto a controles, Mapas de Riesgo Institucional y Definición de Estrategias y Acciones de Control para Administración de riesgos, la Unidad encargada para el desarrollo es la Secretaría Administrativa.

3. Actividades de Control, en este punto los elementos que la conforman son el SENTRE atendido por la Abogada General y el Sistema Integral de Administración atendido por la Secretaría Administrativa.

4. Información y Comunicación, en este punto los elementos que la conforman son la Página de Transparencia que es atendida por la Abogada General y la Página Web atendida por la Dirección de Planeación.

5. Supervisión y mejora continua en este punto los elementos que la conforman son Cuadro de seguimiento para fondos extraordinarios, el Libro estadístico anual, Informe anual de evaluación Docente y la Bitácora anual de Control Interno. -----

Se agrega a la presente acta el Cuadro de Control Interno como **Anexo No. 3**.-----

Expuesto el Informe de Actividades, el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva solicita a los señores consejeros, dar

por presentado este informe, emitiéndose el siguiente:-----

ACUERDO: AC/04/IV/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe de Actividades de la Universidad Politécnica de Bacalar correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015.-----

VIII. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-----

En uso de la voz, el Presidente suplente de esta H. Junta Directiva, concede el uso de la voz al Rector para que presente el siguiente punto del orden del día, "Informe Financiero y Presupuestal del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015"; por lo que presenta a los Miembros de la H. Junta Directiva un cuadro con el resumen de los principales rubros que integran los Estados Financieros y la aplicación de indicadores financieros y presupuestales con la finalidad de puntualizar la situación financiera de la Universidad, en la cual se puede apreciar el nivel de apalancamiento operativo para hacer frente a las necesidades que imperan en el desarrollo de las actividades tanto académicas como administrativas, ya que el ingreso del periodo asignado por alumno matriculado \$18,775.81 es inferior al nivel de gasto que tiene la Universidad el cual asciende a \$23,070.90 .

RESUMEN FINANCIERO			
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE	2,064,223.76	CIRCULANTE	8,103,925.99
Efectivo y Equivalentes	554,328.95	Cuentas por pagar a corto plazo	8,103,925.99
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,509,894.81	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	155,768.78
NO CIRCULANTE	6,195,471.01	Resultado del Ejercicio	-2,755,998.99
Bienes Muebles	7,204,344.74	Resultado de Ejercicios Anteriores	2,911,767.77
Activos Intangibles	307,148.58		
Depreciaciones y amortizaciones	-1,316,022.31		
TOTAL ACTIVO	8,259,694.77	TOTAL PASIVO + HACIENDA PÚBLICA	8,259,694.77
INGRESOS		GASTOS	
Ingresos de Gestión	1,621,133.00	Servicios personales	11,418,053.66
Transferencias, asiganciones, subsidios y otras ayudas	11,195,728.00	Materiales y suministros	929,255.76
		Servicios generales	2,625,550.57
		Donativos	600,000.00
		Bienes Muebles e Intangibles	0.00
INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES			
Liquidez Inmediata	<u>Efectivo y Equivalentes</u>	554,328.95	0.0684
	<u>Cuentas por Pagar</u>	8,103,925.99	
Solvencia a corto plazo	<u>Efectivo + Derechos a recibir efectivo y equivalentes</u>	2,064,223.76	0.2547
	<u>Cuentas por Pagar</u>	8,103,925.99	
Endeudamiento por alumno	<u>Cuentas por Pagar</u>	8,103,925.99	12,005.82
	<u>Matrícula</u>	675	
Ingreso por alumno	<u>Ingresos Presupuestales Devengados</u>	12,816,861.00	18,987.94
	<u>Matrícula</u>	675.00	
Gasto por alumno	<u>Presupuesto de egresos ejercido</u>	15,572,859.99	23,070.90
	<u>Matrícula</u>	675.00	

Continuando con el uso de la voz, el Rector presenta cuadro del Presupuesto Modificado 2015, con las diferentes etapas del que ha sido sujeto el presupuesto de la Institución, dando a conocer las diversas modificaciones del presupuesto: \$35,000,000.00 corresponde al Presupuesto con base en el Programa Operativo Anual considerado por la Universidad, el Presupuesto Ajustado presentado ante la Secretaría de Educación y Cultura de \$20,000,000.00, el Presupuesto Autorizado por la H. Legislatura del Estado es de \$13,000,000.00 y un Presupuesto Modificado según Convenio de Apoyo Financiero \$14,192,086.00.

CONCEPTO	EJERCICIO 2015				
	PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	PPTO. AJUSTADO (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA)	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PROYECCIÓN DE CIERRE
MONTO ASIGNADO	35,000,000.00	20,000,000.00	13,000,000.00	14,192,086.00	
REDUCCIÓN					
AMPLIACIÓN				592,086.00	
AMPLIACIÓN FUNDACIÓN ZAZIL BE				600,000.00	

En el mismo sentido, el Rector presenta una cuadro con el Presupuesto Modificado por fuente de financiamiento y por capítulo de gasto, \$7,396,043.00 del Subsidio Estatal quedando por capítulo de gasto: Servicios personales \$6,060,851.00, Materiales y Suministros \$230,000.00, Servicios generales \$505,192.00 y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$600,000.00; en cuanto al Subsidio Federal los \$6,796,043.00 corresponden al rubro de Servicios Personales.

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	RECURSO DE LIBRE DISPOSICIÓN DE ORIGEN ESTATAL	APOYO FEDERAL A INSTITUCIONES	
SERVICIOS PERSONALES	6,060,851	6,796,043	12,856,894
MATERIALES Y SUMINISTROS	230,000	-	230,000
SERVICIOS GENERALES	505,192	-	505,192
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000	-	600,000
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
TOTAL	7,396,043	6,796,043	14,192,086

Continuando con el uso de la voz, el Rector da a conocer el Presupuesto de Egresos ejercido al 30 de septiembre de 2015, por capítulo de gasto y fuente de financiamiento, el cual asciende para el Subsidio Estatal a \$ 8,467,086.24; siendo \$6,457,535.66 Servicios personales, \$361,263.74 Materiales y suministros, \$1,020,855.64 Servicios generales, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$600,000.00 y Bienes muebles e inmuebles \$27,431.20. En cuanto al Subsidio Federal el cual asciende a \$5,160,518.00, se ejerció un presupuesto de \$4,960,518.00 en el capítulo de Servicios personales, \$137,699.55 Materiales y suministros y Servicios generales \$62,300.45

CONCEPTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	RECURSO DE LIBRE DISPOSICIÓN DE ORIGEN ESTATAL	APOYO FEDERAL A INSTITUCIONES	
SERVICIOS PERSONALES	6,457,535.66	4,960,518.00	11,418,053.66
MATERIALES Y SUMINISTROS	361,263.74	137,699.55	498,963.29
SERVICIOS GENERALES	1,020,855.64	62,300.45	1,083,156.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000.00	-	600,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	27,431.20	-	27,431.20
TOTAL	8,467,086.24	5,160,518.00	13,627,604.24

Continuando con el uso de la voz, el Rector presentó el Cuadro de Origen y Aplicación de Recursos al 30 de septiembre de 2015 donde destacó que a este periodo se tenía un déficit financiero de -\$3,756,943.00.-----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO		AUTORIZADO EN EL PERIODO		RADICADO		POR RADICAR (Autorizado-Radicado)		EJERCIDO		EJERCICIO (Radicado-Ejercido)
	Original (\$)	Ajuste (\$)	Actual (\$)	AL 30.09.2015	AL 30.09.2015 (\$)	%	AL 30.09.2015 (\$)	%	AL 30.09.2015 (\$)	%	(\$)
Subsidio Federal	6,500,000	296,043	6,796,043	5,160,518	5,160,518	75.9	1,635,525	24.1	5,160,518	100.0	0
Capitulo 1000	5,765,810	296,043	6,061,853	4,609,862	4,609,862	76.0	1,451,991	24.0	4,960,518	107.6	-350,656
Capitulo 2000	230,000	0	230,000	172,512	172,512	0.0	57,488	25.0	137,700	79.8	34,812
Capitulo 3000	504,190	0	504,190	378,144	378,144	0.0	126,046	25.0	62,300	16.5	315,844
Capitulo 5000	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Subsidio Estatal	6,500,000	896,043	7,396,043	6,035,210	5,197,808	70.3	2,198,235	29.7	8,467,084	162.9	-3,269,276
Capitulo 1000	5,765,810	295,041	6,060,851	4,883,552	4,740,365	78.2	1,320,486	21.8	6,457,536	136.2	-1,717,171
Capitulo 2000	230,000	0	230,000	172,512	78,297	34.0	151,703	66.0	361,264	461.4	-262,967
Capitulo 3000	504,190	1,002	505,192	379,146	379,146	75.0	126,046	25.0	1,020,853	269.3	-641,707
Capitulo 4000	0	600,000	600,000	600,000	0	0.0	600,000	100.0	600,000	0.0	-600,000
Capitulo 5000	0	0	0	0	0	0	0	0.0	27,431	0.0	-27,431
Ingresos Propios	3,058,275	0	3,058,275	1,621,133	1,621,133	53.0	1,437,142	47.0	2,108,800	130.1	-487,667
Subtotal 1	16,058,275	1,192,086	17,250,361	12,816,861	11,979,459	69.4	5,270,902	30.6	15,736,402	131.4	-3,756,943
Productos Financieros	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Ingresos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Subtotal 2	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
TOTAL	\$ 16,058,275	\$ 1,192,086	\$ 17,250,361	\$ 12,816,861	\$ 11,979,459		\$ 5,270,902		\$ 15,736,402		-\$ 3,756,943

Observaciones.

APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS:

SERVICIOS PERSONALES	\$	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	430,292
SERVICIOS GENERALES	\$	1,542,397
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	136,111
	\$	2,108,800

En el mismo sentido, el Rector presentó una tabla con la integración de los ingresos propios por rubro de ingreso; Examen de admisión \$167,050.00, reinscripciones \$981,758.00, inscripciones \$331,100.00, altas y bajas de materias \$4,725.00, constancia de estudios \$9,900.00, examen extraordinario \$33,600.00 y asignatura de regularización por \$93,000.00 los cuales ascienden a la cantidad de \$1,621,133.00

INGRESOS PROPIOS	
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS POR CONCEPTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
Examen de admisión	167,050.00
Reinscripciones	981,758.00
Inscripciones	331,100.00
Altas y bajas de materias	4,725.00
Constancia de estudios	9,900.00
Examen extraordinario	33,600.00
Asignatura de regularización	93,000.00
Total de Ingreso Recaudado	1,621,133.00

INGRESOS PROPIOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO DE GASTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
Materiales y suministros	430,292.45
Servicios generales	1,542,397.08
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	136,110.63
Total Ejercido por Capítulo de Gasto	2,108,800.16

Por último, el Rector presentó una tabla con el comportamiento del ejercicio del gasto de los ingresos propios por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015, misma que muestra los principales rubros a los cuales se ha destinado el gasto, \$430,292 en materiales y suministros, \$1,542,394 Servicios generales y \$136,111 Bienes muebles e inmuebles.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR
COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESOS PROPIOS
01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	MES									TOTAL GENERAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
3% SOBRE NÓMINA					20,775.60	19,126.72					39,902.32
CERTIFICACIÓN ISAK	2,510.95		29,188.99								31,699.94
GASTOS DE OPERACIÓN	12,179.56	45,001.56	175,627.53	15,164.07	18,976.20	63,232.53	177,728.88	15,675.61	88,349.31		611,935.25
INTERUPOLS 2015			17,272.00								17,272.00
MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD	32,016.00		82,190.11	1,508.00	38,296.37	65,402.80	50,065.60	40,136.00	14,797.54		324,412.42
PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA			50,111.70	109,318.40	1,512.90	72,612.34				57,154.36	290,709.70
SERVICIOS BÁSICOS	13,720.71	22,579.82	17,724.00	37,062.00	17,420.00	17,420.00	36,415.00	5,800.00	27,860.00		194,001.53
COMBUSTIBLE PARA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS Y OPERACIONAL	4,000.00	7,100.00	10,900.00	8,500.00	19,000.00	11,200.00	9,000.00		9,000.00		78,700.00
PAGO DE SEGUROS Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	4,928.34		1,554.40			28,503.44	41,659.53		14,158.32		90,804.03
TRANSPORTACIÓN AÉREA PARA PROYECTOS ACADÉMICOS Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	4,749.02		9,905.38	9,054.00	10,836.03	26,568.66	19,827.72	16,145.63	18,199.93		115,286.37
VIÁTICOS PARA PROYECTOS ACADÉMICOS Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	1,300.00		4,800.00		24,100.00		9,000.00	1,200.00			40,400.00
CENEVAL						34,770.00	12,810.00				47,580.00
EQUIPAMIENTO UDI										85,585.97	85,585.97
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES										138,510.63	138,510.63
TOTAL GENERAL	75,404.58	74,681.38	399,274.11	180,606.47	150,917.10	338,836.49	356,506.73	78,957.24	453,616.06		2,108,800.16

Con esto el rector da por presentado el Informe Financiero y Presupuestal del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015.-----

Expuesto el Informe Financiero y Presupuestal del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015, los integrantes de esta H. Junta Directiva, emiten el siguiente:-----

ACUERDO: AC/05/IV/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe Financiero y Presupuestal del 01 de julio al 30 de septiembre del 2015 de la Universidad Politécnica de Bacalar, misma que queda sujeta a la revisión de las Instancias competentes.-----

IX. PROPUESTAS.-----

Concedido el uso de la voz, el Rector prosiguió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día que son las propuestas, a lo cual menciono que son tres propuestas las que se presentan, la primera consiste en **a) Presentación y en sus caso aprobación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y egresos 2016 de la Universidad Politécnica de Bacalar.**-----

---En uso de la voz el Rector presentó a los miembros de la H. Junta Directiva el anteproyecto de Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y egresos 2016 de la Universidad Politécnica de Bacalar, haciendo mención que \$17,814,478.93 son de Apoyo Federal a Instituciones de Nivel Superior, \$17,814,478.93 son de Recursos de Libre disposición de Origen Estatal y \$2,605,260.00 de Ingresos Propios del Sector Paraestatal, dando el total de \$38,234,217.86. El Rector de igual manera presentó el desglose calendarizado por Capitulo de Gasto, la Proyección de los Ingresos Propios y su aplicación. En este mismo tenor en lo que refiere al subsidio Apoyo Federal a Instituciones de Nivel Superior y al subsidio de Recursos de Libre disposición de Origen Estatal se encuentra distribuido por capítulo de gasto de la siguiente manera:

Capítulo	Monto
Servicios Personales	20,544,614.00
Materiales y Sumnistros	1,539,321.00
Servicios Generales	5,635,937.86
Bienes Muebles e Inmuebles	7,909,085.00
Total general	35,628,957.86

Y en lo que refiere al rubro de Ingresos Propios por capítulo de gasto:

CAPÍTULO	MONTO
MATERIALES Y SUMINISTROS	171,320.00
SERVICIOS GENERALES	72,150.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,361,790.00
TOTAL	2,605,260.00

Por lo antes expuesto, los integrantes de esta H. Junta Directiva emiten el siguiente.

ACUERDO: AC/06/IV/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentado las necesidades en el presupuesto de egresos de la Universidad Politécnica de Bacalar para el ejercicio 2016, en base a antecedentes y autorizan al Rector realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, instruyéndole presentar para su aprobación en la primera sesión del ejercicio 2016, el presupuesto que en su caso le autorice la H. Legislatura del Estado.

El Rector prosiguió a desahogar la siguiente propuesta que consiste en **b) Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2016.**

El uso de la voz el Rector presenta la propuesta de calendario de sesiones para el ejercicio 2016, fechas que han sido consensadas con la cabeza de sector y la Secretaría de la Gestión Pública, así como validadas por dicha cabeza de sector por lo que se somete ante este Órgano de Gobierno para la aprobación, de las siguientes fechas:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA
PRIMERA	12 de febrero	13:00
SEGUNDA	18 de mayo	13:00
TERCERA	8 de septiembre	13:00
CUARTA	16 de diciembre	13:00

Por lo antes expuesto, los integrantes de esta H. Junta Directiva emiten el siguiente:-

ACUERDO: AC/07/IV/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban el Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2016 presentado por el Rector.

Con el uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar la siguiente propuesta que consiste en **c) Presentación y en su caso aprobación al Tabulador de Ingresos Propios para incluir el rubro de Curso de Certificación de Nivel de Inglés.**

En uso de la voz el Rector presentó a los miembros de la H. Junta Directiva la propuesta de incluir al Tabulador de Ingresos Propios el concepto de Certificación de nivel del inglés, ya que la Universidad de Politécnica de Bacalar, a través del Departamento de Idiomas, busca fortalecer la formación de los estudiantes más allá del campo de acción de los Programas Educativos con certificaciones internacionales que acrediten sus competencias lingüísticas en el idioma inglés. En el caso de nuestra Universidad, se ha optado por la certificación de nivel de inglés por el TOEFL de Educational Testing Service (ETS) por las siguientes razones:

1. Ofrece una visión completa del nivel de comprensión y producción de inglés en contextos universitarios.
2. Es una certificación altamente aceptada por entes nacionales, como el CONACYT, como prueba de inglés para acceder a becas de movilidad internacional.
3. Es una prueba de inglés aceptada en universidades extranjeras como requisito de ingreso.
4. Aplicación flexible en cualquier fecha de año con un mínimo de 10 participantes.
5. Entrega de resultados en 5 días hábiles y de certificados en 15 días.

El Rector presenta a los Consejeros la siguiente tabla donde se incluye el nuevo concepto

Concepto	Cuota
Examen de admisión	650.00
Inscripción	1,375.00
Reinscripción	1,375.00
Altas y bajas de asignaturas	75.00
Constancias de estudios	100.00
Reposición de credencial de estudiantes	60.00
Cambio de carrera	500.00
Solicitud de revalidación o establecimiento de equivalencia de estudios	750.00
Examen extraordinario	300.00
Asignatura de regularización	500.00
Gestión y trámites de proceso de titulación	4,080.00
Certificación de nivel de inglés TOEFL	1,000.00

Por lo antes expuesto, los integrantes de esta H. Junta Directiva emiten el siguiente:-

ACUERDO: AC/08/IV/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentado y aprueban por unanimidad de votos la modificación al Tabulador de Ingresos Propios para incluir el concepto de Certificación de nivel de Inglés TOEFL.

X. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva abrió el espacio por si algún consejero quiere hacer algún comentario sobre asuntos generales.-----

No habiendo ningún otro comentario se dio por concluido este punto, y se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

XI. LECTURA DE ACUERDOS.-----

El M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva solicita a la Secretaria de Actas de la H. Junta Directiva, para que proceda a la lectura de los acuerdos generados en la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil quince.-----

En uso de la voz, y a solicitud del Presidente suplente de esta H. Junta Directiva, la Lic. María del Carmen Ramírez Pimentel, Secretaria de Actas, procede a dar lectura a los ocho acuerdos generados en la presente sesión y que se encuentran contenidos en el cuerpo de la presente acta, dentro de los puntos del orden del día.-

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, siguiendo con el orden del día declara formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil quince de la Honorable Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las quince horas con treinta minutos del día doce de noviembre de dos mil quince.-----

Una vez abordados todos los puntos del orden del día, haciendo validos los acuerdos aquí tomados y clausurada esta Cuarta Sesión Ordinaria de 2015, se cierra y autoriza la presente Acta, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez.-----

~~M.C. José Antonio Hoy Manzanilla, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, en representación del Mtro. José Alberto Alonso Ovando, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo~~

Ing. Nayeli García Bárcenas, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la CGUTyP, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Mtra. Flora María Casanova Ramírez, Subdelegada de la SEP en Quintana Roo, en representación del Lic. José Manuel Gil Padilla, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo

Lic. Nelson Iván Rivero Pérez, Jefe de Departamento de Seguimiento Financiero de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en representación del C.P. Juan Pablo Guillermo Molina, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.

Ing. Víctor Alcerreca Sánchez, Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

Lic. Edgar Aguilar Padilla, Asesor de Oficialía Mayor, en representación de la Profa. Rosario Ortiz Yeladaqui, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

LEF. Jorge Avila Cohuo, Director de Recreación, Cultura y Deportes del Sistema DIF Estatal, en representación de la Sra. Mariana Zorrilla de Borge, Presidenta del Sistema DIF Estatal.

Prof. Normando Ariel Medina Castro, Secretario General del Municipio de Bacalar, en representación del C. José Alfredo Contreras Méndez, Presidente Municipal de Bacalar.

Ing. Nicanor Piña Ugalde, Presidente del Comité Pueblos Mágicos de Bacalar.

Prof. Ramón Iván Suárez Caamal, Director de la Casa Internacional del Escritor.



Lic. Magaly Beatriz Gómez Mejía,
Coordinadora de Entidades del Sector
Infraestructura, Agropecuario y Rural
de la Secretaría de la Gestión Pública
del Estado de Quintana Roo, en
representación del M.E.A.P. Gonzalo
Abelardo Herrera Castilla, Secretario
de la Gestión Pública del Gobierno del
Estado de Quintana Roo y Comisario
Público Propietario.



M. en A. D. Miguel Fernando de Jesús
Pérez Cetina, Rector y Secretario de la
H. Junta Directiva de la Universidad
Politécnica de Bacalar.



La presente hoja forma parte integrante del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar de fecha 12 de Noviembre de 2015.





Nombre del Titular	Firma	Nombre del Representante	Firma
Mtro. Efen Tiburcio Rojas Dávila			
Subsecretario de Educación Superior de la S.E.P.			
Mtro. Héctor Arreola Soria		Ing. Nayeli García Barcenás	
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas		Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la CGUTyP	
C.P. Juan Pablo Guillermo Molina		Lic. Nelson Ivan Rivero Pérez	
Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo		Jefe de departamento de Seguimiento Financiero de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo	
Mtro. José Alberto Alonso Ovando		M.C. José Antonio Hoy Manzanilla	
Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo		Subsecretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo	
M.E.A.P. Gonzalo Abelardo Herrera Castilla		Lic. Magali Beatriz Gómez Mejía	
Secretario de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo		Coordinadora de Entidades del Sector Agropecuario y Rural de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo	
Lic. José Manuel Gil Padilla		Mtra. Flora María Casanova Ramírez	
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo		Subdelegada de la SEP en Quintana Roo	
Profa. Rosario Ortiz Yeladaqui		Lic. Edgar Aguilar Padilla	
Oficial Mayor del Gobierno del estado de Quintana Roo		Asesor de Oficialía Mayor	
Sra. Mariana Zorrilla de Borge		LEF. Jorge Ávila Cohuo	
Presidente del Sistema D.I.F. del Estado		Director de Recreación, Cultura y Deportes del Sistema DIF Estatal	
C. José Alfredo Contreras Méndez		Prof. Normando Ariel Medina Castro	
Presidente Municipal de Bacalar		Secretario General del Municipio de Bacalar	
Prof. Ramón Iván Suárez Caamal.			
Director de la Casa Internacional del Escritor			
Ing. Nicanor Piña Ugalde			
Presidente del Comité Pueblos Mágicos de Bacalar			
Ing. Víctor Alcerreca Sanchez			
Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología			
M. en A.D. Miguel F. Pérez Cetina			
Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar			



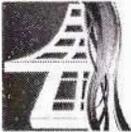
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No. de Acuerdo	Acuerdo Tomado	Acciones Realizadas	% de avance	Estado	Acciones a Realizar	Area Responsable
AC/06/II/SE/UPB/2013	Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban la presentación del proyecto de actualización de la estructura orgánica de la Universidad Politécnica de Bacalar para el ciclo escolar 2013-2014, e instruyen al Rector para iniciar las gestiones ante la comisión técnica dictaminadora para su autorización y, una vez que se cuente con el dictamen favorable, se someta a validación.	Con oficio número UPB/R/122/2015 se envió a la Dirección de Rec. Humanos de Oficialía Mayor, de nueva cuenta la estructura orgánica 2014-2015 de la UPB	50	En Proceso	En espera de que sesione el Comité Dictaminador	Dirección de Planeación
AC/06/IV/SO/UPB/2014	Los miembros de la H. Junta Directiva autorizan por unanimidad a la Universidad Politécnica de Bacalar para que inicie las gestiones necesarias ante instancias correspondientes para obtener la validación de expedir los Lineamientos para el manejo de los Fondos Revolventes.	La Coordinación de Modernización y Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Gestión validó los lineamientos	100	Concluido		Abogado General
AC/07/IV/SOUPB/2014	Los miembros de la H. Junta Directiva autorizan a la Universidad Politécnica de Bacalar inicie las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para que sea reformado el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Bacalar, en la ampliación de su objeto y en	Con fecha 12 de mayo la Subdirección de Normatividad de la CGUTyP mediante correo electrónico validó las reformas al Decreto de Creación.	50	En Proceso	Está pendiente reformar lo relativo a la estructura orgánica de la Universidad para que la Dirección de Planeación se convierta en Secretaría de Planeación y su publicación en el Diario Oficial.	Abogado General



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

	<p>los artículos relativos al Consejo Social para que se convierta en Consejo Social y de Vinculación; así como para que el mismo tenga concordancia con las reformas a las diversas normatividades del Estado.</p>		50		
<p>AC/10/IV/SO/UPB/2014</p>	<p>Los miembros de la H. Junta Directiva autorizan por unanimidad a la Universidad Politécnica de Bacalar para que inicie las gestiones necesarias ante instancias correspondientes para que sea aprobado el Reglamento de Transporte.</p>	<p>La Secretaría de la Gestión Pública informa en las observaciones hechas al Reglamento en comento que el mismo prevé puestos que no se encuentran autorizados en la Estructura Orgánica vigente de la UPB.</p>	En Proceso	<p>Concluir la validación de la Estructura Orgánica para el ciclo escolar 2013-2014 y la modernización de la Estructura Orgánica de la UPB conforme a las nuevas necesidades de la misma.</p>	<p>Abogado General /Dirección de Planeación</p>
<p>AC/07/II/SO/UPB/2015</p>	<p>Los miembros de la H. Junta Directiva autorizan al Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar para que realice las gestiones ante las instancias correspondientes para efecto de cubrir el déficit del Ejercicio Fiscal 2014 por la cantidad de \$3'152,334.37; información que se incluye a la presente Acta como Anexo No. 4, formando parte integral de la misma.</p>	<p>Se realizaron reuniones de trabajo con Mtro. Arturo Stringel Gómez, Director de Administración y Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para efecto de contar con una pronta respuesta.</p>	50	<p>En espera de oficio por parte de la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p>	<p>Secretaría Administrativa</p>



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

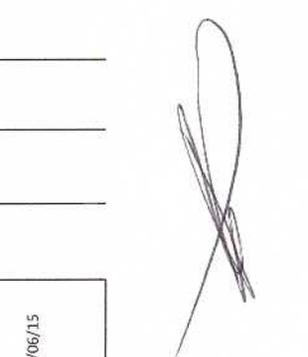
<p>AC/09/II/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados de la recalendarización presupuestal que pretende efectuar el Rector de la Universidad; así mismo, autorizan al Rector realice las gestiones ante las instancias correspondientes para la ampliación al presupuesto autorizado a la Universidad para el ejercicio 2015, en términos de lo establecido en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público y de su Reglamento; debiendo dicha recalendarización quedar sujeta a la autorización de la ampliación. Información que se incluye a la presente acta como Anexo No. 6, formando parte integral de la misma.----</p>	<p>AC/09/II/SO/UPB/2015.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados de la recalendarización presupuestal que pretende efectuar el Rector de la Universidad; así mismo, autorizan al Rector realice las gestiones ante las instancias correspondientes para la ampliación al presupuesto autorizado a la Universidad para el ejercicio 2015, en términos de lo establecido en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público y de su Reglamento; debiendo dicha recalendarización quedar sujeta a la autorización de la ampliación. Información que se incluye a la presente acta como Anexo No. 6, formando parte integral de la misma.----</p>	<p>Se recibió oficio 514.1.2.242/2016, en el que se cita que no se cuenta con suficiencia presupuestal para atender la petición</p>	<p>100</p>	<p>Concluido</p>	<p>Secretaría Administrativa</p>
<p>AC/08/III/SO/UPB/2015</p>	<p>Se instruye al Rector solventar y atender las observaciones y recomendaciones efectuadas por el Despacho Externo, debiendo tomar las medidas administrativas y financieras para evitar la reincidencia de las mismas así como realizar las acciones que correspondan ante la Secretaría de la Gestión Pública, manteniendo debidamente informada a esta H. Junta Directiva.</p>	<p>Se emitió oficio UPB/R/0182/2015 de solicitud de ampliación presupuestal la Secretaría de Finanzas y Planeación gestionando la cantidad de \$153,120.00 para efecto de redimir el pasivo contratado con la Empresa Mac Consultores Fiscales y Legales S.C.</p>	<p>100</p>	<p>Concluido</p>	<p>Secretaría Administrativa</p>

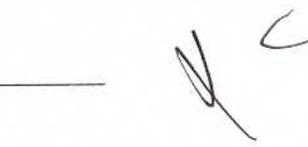
(Handwritten signatures and marks)

Programa de Trabajo de Control Interno 2015

Nombre de la Institución Pública: Universidad Politécnica de Bacalar

Norma	Elemento de la Norma	Unidad Administrativa Responsable	Estatus		Estrategias de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Indicador			Acción de Mejora	Comentarios		
			SI Cuenta con (A)	No Cuenta (B)				Elementos de control concluidos	Total de elementos de control	Porcentaje de Cumplimiento				
1.1 Decreto de Creación	Rectoría		X		Seguimiento para las gestiones necesarias con acuerdo AC/07/IV/SOUPB/2015 en la 2 Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2015	05/06/15	05/06/15	10	19	53		Se cuenta con el Decreto de creación de Marzo 2012.		
				X	Elaborar Misión y Visión UPB 2013-2020	05/11/14	13/03/15							
1.2. Objetivos y Metas Institucionales	Dirección de Planeación				Asistir evento nacional de Planeación Integral para la Educ. Super.	09/07/15	11/07/15						Los Objetivos y Metas Institucionales se encuentran en el proyecto del Plan Institucional 2013-2020.	
				X	Elaboración del Plan Institucional	03/08/15	03/12/15							
					Envío a la SEYC	31/08/15	31/08/15							
					Envío a la comunidad académica de la UPB via email para su uso interno	03/12/15	03/12/15							
					Seguimiento de regularización ante la 1ra HJD 2015 con el acuerdo AC/06/1/SE/UPB/2013	12/02/15	12/02/15							
					Seguimiento de regularización ante la 2da HJD 2015 con el acuerdo AC/06/1/SE/UPB/2013	05/06/15	05/06/15							

1.3 Organigrama	Dirección de Planeación	X	X	Seguimiento a 1er Oficio UPB/R/0122/2015	12/07/2015	07/08/15	Regularizar la Estructura Orgánica ante Gestión Pública	Se cuenta con un Organigrama validado con fecha de Marzo 2013.
				Seguimiento a 2do Oficio UPB/R/130/2015	12/08/15	19/11/15		
				Seguimiento de regularización ante la 3ra HUD con el acuerdo AC/06/1/SE/UPB/2013.	13/08/15	13/08/15		
				Seguimiento de regularización ante la 4ta HUD 2015 con el acuerdo AC/06/1/SE/UPB/2013	12/11/15	12/11/15		
1.4 Reglamento Interior	Rectoría	X	X	Actualmente se publica en el sitio web www.upb.edu.mx				Se cuenta con el Reglamento Interior vigente desde 3/05/2013. Validado por Gestión Pública con oficio num: SC/DS/CGIMGP/CSG ANAP/00893/IV/2013
				Revisión de la Estructura Orgánica	08/01/15	23/01/15		
1.5 Manual de Organización	Dirección de Planeación	X	X	Elaboración del Manual de Organización	26/01/15	05/10/15		Documento Manual de Organización se encuentra en proyecto
				Recopilación de información sobre las unidades responsables de la institución	05/11/14	19/01/15		
				Realizar el primer borrador del MO	20/04/15	28/09/15		
				Turnar al área jurídica de la institución para su revisión	19/10/15	19/10/15		
				Presentar ante las UR's para su visto bueno.		12/12/15		
				Realizar las gestiones necesarias para su validación.		18/12/15		

4

1.6 Misión	Dirección de Planeación				X	Elaborar Misión UPB 2013-2020	05/11/14	13/03/15	La Misión Institucional se encuentran en Proyecto del Plan Institucional 2013-2020.
1.7 Visión	Dirección de Planeación				X	Elaborar Visión UPB 2013-2020	05/11/14	13/03/15	La Visión Institucional se encuentran en Proyecto del Plan Institucional 2013-2020.
1.8 Manual de Procedimientos	Dirección de Planeación				X	Elaborar elemento de la norma	-	18/12/15	Se llevarán a cabo reuniones de trabajo con las demás áreas de la Universidad.
1.9 Código de Ética	Rectoría	X	X			Actualmente se consulta en la página http://gestionpublica.groo.gob.mx/portal/CodigoEtica.pdf	07/01/15	18/12/15	Se aplica el Código de Ética de los servidores públicos del poder ejecutivo del estado de Quintana Roo. Vigente desde 15/10/2009
1.10 Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios	Secretaría Administrativa				X	Elaborar elemento de la norma	-	12/12/15	Se llevarán a cabo reuniones de trabajo con las demás áreas de la Universidad.
1.11 Plantilla del Personal	Secretaría Administrativa	X	X			Presentar informe en la 1 Sesión Ordinaria de la HID 2015	12/02/15	12/02/15	Actualizado y capturado en la plataforma SIDCOL para cada ciclo cuatrimestral.
						Presentar informe en la 2 Sesión Ordinaria de la HID 2015	05/06/15	05/06/15	
						Presentar informe en la 4 Sesión Ordinaria de la HID 2015	12/11/15	12/11/15	
1.12 Manual de Armonización Contable	Secretaría Administrativa				X	Elaborar al elemento de la norma	-	18/12/15	Se llevarán a cabo reuniones de trabajo con las demás áreas de la Universidad.
1.13 Programa Interno de Protección Civil	Secretaría Administrativa				X	Elaborar elemento de la norma	-	18/12/15	Se llevarán a cabo reuniones de trabajo con las demás áreas de la Universidad.
1.14 Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura	Secretaría Académica	X	X			Actualmente se publica en el sitio web www.upb.edu.mx			Se cuenta con el Reglamento Interior vigente desde 3/05/2013. Validado por Gestión Pública con oficio num: SC/DS/CGIMGP/CSS ANAP/008994474/01

Handwritten signature and initials at the top right of the page.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.

1.15 Reglamento de Becas	Secretaría Académica	X	X	Actualmente se publica en el sitio web www.upb.edu.mx								Se cuenta con el Reglamento Interior vigente desde 3/05/2013. Validado por Gestión Pública con oficio num: SC/DS/CGIMGP/CSG ANAP/00893/IV/2013
1.16 Reglamento de Estancias Y Estadías	Secretaría Académica	X	X	Actualmente se publica en el sitio web www.upb.edu.mx								Se cuenta con el Reglamento Interior vigente desde 3/05/2013. Validado por Gestión Pública con oficio num: SC/DS/CGIMGP/CSG ANAP/00893/IV/2013
1.17 Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UPB	Secretaría Académica	X	X	Actualmente se publica en el sitio web www.upb.edu.mx								Se cuenta con el Reglamento Interior vigente desde 3/05/2013. Validado por Gestión Pública con oficio num: SC/DS/CGIMGP/CSG ANAP/00893/IV/2013
1.18 Reglamento para el Otorgamiento y Comprobación de Viáticos, Pasajes Y Gastos Derivados por Comisiones Oficiales de la Universidad	Secretaría Administrativa	X	X	Actualmente se publica en el sitio web www.upb.edu.mx								Se cuenta con el Reglamento Interior vigente desde 3/05/2013. Validado por Gestión Pública con oficio num: SC/DS/CGIMGP/CSG ANAP/00893/IV/2013
1.19 Reglamento de Ingresos Propios	Secretaría Administrativa			Elaborar elemento de la norma	X					18/12/15		Se iniciará su elaboración, a finales del año.

H

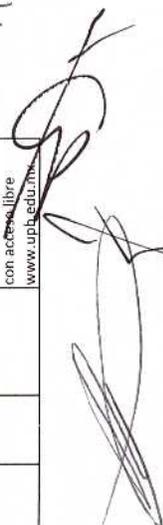






2.- Administración de Riesgos	2.1 Identificación de Riesgos	Secretaría Administrativa							18/12/15			0	6	0				
	2.2 Evaluación de Riesgos	Secretaría Administrativa							18/12/15									
	2.3 Evaluación de Controles	Secretaría Administrativa							18/12/15									
	2.4 Valoración Final de Riesgos Respecto a Controles	Secretaría Administrativa							18/12/15									
	2.5 Mapa de Riesgos Institucional	Secretaría Administrativa							18/12/15									
	2.6 Definición de Estrategias y Acciones de Control para Administración de los Riesgos	Secretaría Administrativa							18/12/15									
3.- Solicitar fechas a Dirección pública 2016	3.1 SENTRE	Rectoría	X	X				25/11/15	25/11/15		5	6	83					SENTRE actualizado con fecha de 25/11/2015
	3.2. Sistema Integral de Administración (inventario)	Secretaría Administrativa	X	X				25/11/15	25/11/15									Sistematización del proceso mediante un programa informático
	3.3. RETYS	Secretaría Administrativa							12/12/15									Se llevarán a cabo reuniones de trabajo con las demás áreas de la Universidad.
	3.4 SIDEOL	Secretaría Administrativa	X	X				12/01/15	18/12/15									El SIDEOL se actualiza cada 15 días para el pago de nómina, por lo que se encuentra vigente.
	3.5 SEIPOA	Secretaría Administrativa	X	X				06/07/15	25/08/15									SEIPOA actualizado en agosto 2015
	3.6 Calendario de Sesiones de la HJD	Dirección de Planeación	X	X				14/12/15	14/12/15									Presentado por Gestión Pública (diciembre 2015)
4.- Información y Comunicación	4.1 Página de transparencia	Rectoría	X	X				20/11/15	20/11/15		2	2	100					Esta presentada en un link ubicado en la página web oficial, con información actualizada Junio 2015
	4.2 Página Web	Dirección de Planeación	X	X														Página web oficial con acceso libre www.upb.edu.mx

H






5. Supervisión y Mejora Continua		3	4	75	Propuestas integradas el 16/12/15
5.1 Cuadro de seguimiento para fondos extraordinarios	Dirección de Planeación	X	X	23/11/15	16/12/15
5.2 Libro estadístico anual	Dirección de Planeación	X	X	27/01/15	27/01/15
				25/05/15	29/05/15
5.3 Informe Anual de Evaluación Docente	Dirección de Planeación	X	X	21/09/15	29/09/15
				-	12/12/15
				09/01/15	15/01/15
				24/03/15	23/04/15
5.4 Bitácora Anual de Control Interno	Dirección de Planeación	X	X	06/07/15	20/07/15
				24/11/15	12/12/15
				-	12/12/15

Elaboración

Dra. Ana Fabiola Marín San Pedro
Directora de Planeación

Autorización

M. en A.D. Miguel Fernando Pérez Cetina
Rector

Instructivo de llenado

- 1.- Nombre de la institución pública de quién corresponde el programa de trabajo.
- 2.- Nombre de las Normas Generales de Control Interno.
- 3.- Nombre del elemento de la norma (anexar aquellos que indiquen sus instrumentos normativos)
- 4.- Nombre de la unidad administrativa y del titular de la unidad administrativa responsable del elemento
- 5.- Anotar con una "X" si el elemento se encuentra concluido o inconcluso (se deberá realizar por cada elemento)
- 6.- Acciones que se llevan a cabo para difundirlas o realizarlas.
- 7.- Fecha en que el elemento iniciara el proceso de elaboración.
- 8.- Fecha de término de la elaboración del elemento.
- 9.- Cantidad de los elementos que están concluidos
- 10.- Total de los elementos por norma
- 11.- Cumplimiento de normas, lo arrojará automáticamente la fórmula al capturar 8 y 9 (fórmula de excel)
- 12.- Acción de mejora para cada elemento
- 13.- Describir algún comentario para adarar o ampliar información respecto a su cumplimiento
- 14.- Nombre y firma del responsable de la implementación de las Normas Generales de Control Interno
- 15.- Nombre y firma del titular de la institución pública

